
Presidencia: Ucrania**977ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**1. Fecha: Jueves, 12 de diciembre de 2013

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 13.20 horas

2. Presidencia: Embajador I. Prokopchuk3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:Punto 1 del orden del día: **INFORME DE LA ALTA COMISIONADA PARA
LAS MINORÍAS NACIONALES**

Alta Comisionada de la OSCE para las Minorías Nacionales (HCNM.GAL/2/13/Rev.2 OSCE+), Presidente, Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Andorra y Moldova) (PC.DEL/1030/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/1014/13), Federación de Rusia (PC.DEL/1042/13 OSCE+), Suiza (en nombre también de Canadá, Islandia, Liechtenstein, Mongolia y Noruega) (PC.DEL/1022/13), Albania (PC.DEL/1015/13 OSCE+), Georgia (PC.DEL/1038/13 OSCE+), Moldova (PC.DEL/1040/13 OSCE+), la ex República Yugoslava de Macedonia (PC.DEL/1025/13), Serbia (PC.DEL/1036/13), Croacia, Letonia

Punto 2 del orden del día: **INFORME DE LA REPRESENTANTE ESPECIAL
DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO PARA
CUESTIONES DE GÉNERO**

Presidente, Representante Especial del Presidente en Ejercicio para Cuestiones de Género (CIO.GAL/175/13), Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro

del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (PC.DEL/1029/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/1016/13), Federación de Rusia (PC.DEL/1041/13 OSCE+), Suiza (en nombre también de Serbia) (PC.DEL/1037/13 OSCE+), Turquía (PC.DEL/1026/13), Canadá (PC.DEL/1039/13 OSCE+), Reino Unido (Anexo 1), Noruega (PC.DEL/1021/13), Finlandia, Armenia

Punto 3 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Día de los Derechos Humanos, celebrado el 10 de diciembre de 2013:* Presidente, Federación de Rusia (PC.DEL/1044/13), Estados Unidos de América (Anexo 2), Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra y San Marino) (PC.DEL/1031/13), Liechtenstein (PC.DEL/1020/13)
- b) *Elecciones municipales en Kosovo, 3 de noviembre y 1 de diciembre de 2013:* Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova) (PC.DEL/1032/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/1017/13), Federación de Rusia (PC.DEL/1043/13 OSCE+), Albania (PC.DEL/1024/13), Serbia (PC.DEL/1027/13 OSCE+)
- c) *Sucesos recientes en Ucrania:* Estados Unidos de América (PC.DEL/1018/13), Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; así como de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación) (PC.DEL/1033/13), Federación de Rusia (PC.DEL/1045/13), Canadá (PC.DEL/1028/13 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1046/13 OSCE+), Belarús, Alemania, Ucrania

Punto 4 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Anuncio de la distribución del informe sobre las actividades del Presidente en Ejercicio:* Presidente
- b) *40ª reunión del Mecanismo de Ergneti de prevención y respuesta a incidentes (IPRM), 9 de diciembre de 2013:* Presidente
- c) *Seminario sobre la historia de los esfuerzos de mediación de la OSCE en el proceso de solución del conflicto del Trans-Dniéster: Lecciones aprendidas y lecciones por aprender, Viena, 16 de diciembre de 2013:* Presidente

- d) *Conferencia sobre los cristianos en la región de la OSCE, el estado de sus libertades religiosas, Roma, 29 de noviembre de 2013: Presidente*
- e) *Vigésima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, Kiev, 5 y 6 de diciembre de 2013: Estados Unidos de América (PC.DEL/1035/13)*

Punto 5 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución del informe del Secretario General: Secretario General*
- b) *Facilitación por parte de la OSCE de elecciones municipales en los municipios del norte de Kosovo: Secretario General*
- c) *Negociaciones en curso sobre el Presupuesto Unificado de la OSCE para 2014: Secretario General*
- d) *Entrega del Premio Lazo Blanco a delegados de la OSCE por sus contribuciones destacadas a los esfuerzos de la OSCE por promover la igualdad de género en 2013: Secretario General*

Punto 6 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Proyecto de orden del día anotado para la primera reunión preparatoria del Foro Económico y Medioambiental 2014, Viena, 28 de enero de 2014: Suiza (Anexo 3)*
- b) *Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre los derechos del colectivo LGBT, 12 de diciembre de 2013: Estados Unidos de América*
- c) *Recepción con ocasión de la Campaña 16 Días de Movilización contra la Violencia de Género, Viena, 12 de diciembre de 2013: Presidente*

4. Próxima sesión:

Jueves, 19 de diciembre de 2013, a las 10 horas, en la Neuer Saal



977ª sesión plenaria

Diario CP N° 977, punto 2 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO UNIDO

Señor Presidente:

Me adhiero plenamente a la declaración efectuada por el Embajador de Lituania en nombre de la Unión Europea, aunque me gustaría añadir a la misma algunos comentarios en mi capacidad nacional, basándome en una declaración conjunta sobre la mujer, la paz y la seguridad, que pronuncié ayer en la sesión del FCS en nombre de 13 Estados participantes.

Como bien saben nuestros colegas, el reto de erradicar la violencia contra la mujer es una cuestión que el Reino Unido considera de importancia capital. Continuamos siendo uno de los principales promotores de la resolución 1325 (2000) y sus resoluciones conexas en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Y una de las máximas prioridades de nuestra política exterior sigue centrándose en la Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos, una iniciativa promovida por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, tanto en el G8 como en la Asamblea General de las Naciones Unidas; los resultados que ha arrojado nuestra labor quedaron reflejados en la adopción de la resolución 2106 (2013) del Consejo de Seguridad así como en la declaración de la Asamblea General sobre la prevención de la violencia sexual, que contó con el respaldo de 135 Estados. Esta cuestión seguirá siendo una de nuestras prioridades en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ya que el mes pasado fuimos reelegidos en ese órgano.

Esperamos que la OSCE en su conjunto y los Estados participantes a título individual participen en los aspectos pertinentes de esta cuestión. La OSCE podría desempeñar una función importante, por ejemplo, facilitando formación a través de la Unidad de Estrategia Policial como labor de respaldo al Protocolo internacional sobre documentación e investigación de la violencia sexual en los conflictos y, posiblemente, llevando a cabo también un análisis de los vínculos existentes entre la violencia sexual y la trata. Las misiones sobre el terreno tendrían asimismo la oportunidad de implicarse en el tema y desde aquí, quisiera elogiar el proyecto sobre crímenes de guerra, incluida la violencia sexual, que se está desarrollando en Bosnia y Herzegovina y que engloba capacitación judicial y un programa de apoyo a las víctimas.

También quisiera informar a nuestros colegas sobre nuestros planes de organizar una Cumbre sobre Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos, que tendrá lugar en

Londres en junio de 2014. Espero que la OSCE y muchos Estados participantes envíen representación a la misma.

Tal y como señaló nuestro Ministro en Kiev, nos decepcionó el hecho de topar con tantas dificultades a la hora de desarrollar un proyecto de plan de acción sobre la mujer, la paz y la seguridad para el conjunto de la OSCE. Con la vista puesta en 2014, reitero mi apoyo a los copatrocinadores de dicho plan de acción e insto a todos los Estados participantes a que se sumen a esa importante labor, respecto de la cual quisiera rendir homenaje a Turquía, Austria, Kazajstán y Finlandia.

Señor Presidente:

Si bien en 2013 ya ha concluido el período de los 16 Días de Movilización contra la Violencia de Género, el trabajo no se queda aquí; en realidad no ha hecho más que empezar. Hay mucho que podemos y debemos hacer al respecto y prometo a la Sra. Zeitlin, a las estructuras pertinentes de la OSCE y a nuestros asociados que podrán contar con el compromiso del Reino Unido a fin de llevar adelante esta cuestión en 2014.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

977ª sesión plenaria

Diario CP N° 977, punto 3 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Señor Presidente:

Con su permiso, deseo referirme brevemente a tres cuestiones.

En primer lugar, respecto de la declaración del distinguido representante de la Federación de Rusia, algunas de las cuestiones mencionadas se refieren a asuntos importantes que preocupan no solamente a los presentes en esta sala sino también a los ciudadanos que representan, incluida a la población estadounidense. La democracia de nuestro país cuenta con una larga historia de superación de problemas difíciles: no siempre lo hemos conseguido a la perfección, y pocas veces con la presteza que hubiésemos deseado, pero sí con tenacidad, credibilidad y humanidad. Así es como conversamos, debatimos y afrontamos nuestras deficiencias, y así es también como demostramos nuestros puntos fuertes que han merecido a los Estados Unidos la admiración y el respeto, y que nos impulsan a avanzar hacia una unión más perfecta.

En segundo lugar, he tomado nota con interés de diversas declaraciones recientes de la Federación de Rusia (entre otros también a cargo del Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Lavrov) acerca de la importancia del reconocimiento internacional de los derechos humanos, así como la preocupación de la Federación de Rusia ante lo mucho que queda por hacer. Es algo positivo oír cómo se reiteran esas obligaciones universales de los Estados. Ahora que celebramos la Semana de los Derechos Humanos, es el momento oportuno de reflexionar interior y exteriormente para determinar cuáles son las tareas que siguen pendientes.

En tercer lugar, me comprometo ante los representantes aquí presentes de la Federación de Rusia y ante todos los presentes en torno de esta mesa a que, cuando los Estados Unidos planteen temas concretos que nos interesan, lo haremos siempre movidos por una inquietud auténtica y en un espíritu de veracidad. Nuestro objetivo consiste en conseguir que cambien las cosas y no apuntarnos un tanto. Además, si bien entendemos que a veces una declaración pueda resultar incómoda, ese no es nuestro objetivo ni nuestra intención.

Señor Presidente, los Estados Unidos se reservan el derecho de volver a plantear temas concretos que se hayan presentado en una fecha posterior, y pedimos que ello quede reflejado en el diario de la sesión de hoy.

PC.JOUR/977
12 December 2013
Annex 2
Attachment

SPANISH
Original: ENGLISH

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Con ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos y la Semana de los Derechos Humanos

El Presidente Obama observó esta semana que, hace seis décadas y media, los delegados de todo el mundo se reunieron para adoptar la Declaración Internacional de Derechos Humanos, rechazando la idea de que las aspiraciones individuales tengan que supeditarse a los caprichos de tiranos e imperios, y afirmando el derecho de cada persona a la libertad, la igualdad y la justicia conforme a las normas de derecho.

Señor Presidente, deberíamos aprovechar esta ocasión y nuestra labor en la OSCE para destacar el Día de los Derechos Humanos y la Semana de los Derechos Humanos no solamente para rendir homenaje a dichos ideales, sino también para promoverlos, junto con todos los compromisos en materia de derechos humanos, libertades fundamentales y el Estado de derecho.

La Humanidad prospera merced a nuestras diferencias: el intercambio de ideas entre culturas dinámicas es una fuente de innovación, belleza y vitalidad. Todos los hombres y mujeres (en todos los Estados participantes que forman esta Organización, y al margen de su raza, credo, orientación sexual, identidad sexual o nivel de ingresos) comparten el derecho a la libertad de expresión, religión, reunión y asociación. Todos tenemos derecho a participar en el gobierno, ya sea directamente o a través de representantes elegidos libremente. Como personas y como sociedades, tenemos derecho a escoger nuestro propio destino.

Sin embargo, quedan algunos rincones del espacio de la OSCE donde aún se persigue a las personas por sus creencias, se las encarcela por sus ideales y se las castiga por sus convicciones. Cada vez más países están promulgando leyes concebidas para amordazar a la sociedad civil, lo que incluye a organizaciones que promueven los derechos humanos universales, respaldan la buena gobernanza e impulsan el desarrollo económico. Tal y como dijo el Presidente Obama en su discurso con motivo de este día señalado: “Hoy, y siempre, luchemos para derribar los prejuicios, hacernos eco de las voces valientes que proclaman el cambio, y reafirmar nuestro apoyo inquebrantable a los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.”

Gracias, Señor Presidente.

977ª sesión plenaria

Diario CP N° 977, punto 6 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUIZA

Estimados colegas:

En el marco de los preparativos de la primera reunión preparatoria del Foro Económico y Medioambiental que se celebrará durante nuestra Presidencia en 2014, a principios de la semana próxima haremos llegar a todas las delegaciones un proyecto de orden del día anotado. Con ello, pretendemos concederles a ustedes y a sus capitales tiempo suficiente para llevar a cabo consultas a ese respecto antes de la reunión, que tendrá lugar los días 27 y 28 de enero del año próximo aquí, en Viena.

Como bien saben, el tema de nuestro Foro (adoptado en la Decisión N° 1088 del CP, de 15 de julio de 2013) será “Responder a los retos medioambientales con miras a promover la cooperación y la seguridad en el área de la OSCE”.

La frecuencia con que las catástrofes naturales azotan todas las regiones del mundo ha aumentado de manera dramática en los 50 últimos años, algo que a menudo tiene como consecuencia la devastación y la pérdida de vidas humanas y sus medios de subsistencia para un gran número de personas. El propósito de nuestros debates será desarrollar una visión común sobre la función de la OSCE en la totalidad del ciclo de prevención de riesgos y gestión de crisis, así como buscar la manera de crear sinergias con otros agentes, manteniendo a la vez la atención en los aspectos relativos a la seguridad.

Con el fin de garantizar el más alto nivel en los debates mediante la aportación de información y para que estos sean animados e interactivos, el Embajador Greminger les ha hecho llegar a cada uno de ustedes un escrito solicitándoles que se pusieran en contacto con sus respectivos Coordinadores del “Marco de Acción de Hyogo” a fin de pedirles su participación en el Foro como miembros de sus delegaciones. Estos coordinadores son los mejor situados para aportar una alta calidad a los debates y estimular nuestras reflexiones sobre la función que puede y debe desempeñar la OSCE en el ámbito de la reducción del riesgo de catástrofes. Por lo antedicho, les insto a que se pongan en contacto con esos expertos y les inviten a participar en la reunión, así como que aporten los conocimientos técnicos de cada uno de sus países a fin de que podamos sacar el máximo provecho de los debates que mantendremos aquí en enero próximo.

Gracias, Señor Presidente.